Madrid Sábado 9 de Agosto de 1884.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

Año III.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Madrid, al mes, 1 peseta 50 cént.—En Provincias, un trimestre, 6 ptas.—Ultramar y Extranjero, un año, 40 pesetas.—En Cuba, Puerto Rico y Filipinas, año 30 pesetas.

DIRECTOR,

GUILLERMO AUTRAN

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Biblioteca, núm. 5, entresuelo, izq., y en las princi pales librerías.

NÚM. 720.

«EL ECO NACIONAL.»

Rogamos á nuestros suscritores y á nuestros corresponsales se sirvan leer el anuncio del periódico que publicamos en la cuarta plana.

***

Los señores suscritores á EL ECO NACIONAL que no hayan recibido el regalo de *La Ilustración Universal*, se servirán dar aviso á la Administración (Biblioteca, 5, entresuelo) y se les remitirá á vuelta de correo.

Un acto importante

En otro lugar de este número podrán ver nuestros lectores la Real orden que ayer publicó en la *Gaceta* el señor ministro de la Gobernación, disponiendo la clausura de los cementerios situados dentro del radio de esta capital.

La medida adoptada por el señor Romero Robledo, inspirándose en los verdaderos intereses del vecindario, ha sido acogida con aplauso por toda la prensa, y no hemos de ser nosotros los que neguemos al señor ministro de la Gobernación el aplauso que merece por haber tendido las quejas de la opinión, ahogadas hasta el presente por los egoismos que vanamente querían cubrirse con el ropaje del sentimiento religioso.

Sin herir á éste, antes, por el contrario, respetándolo; sin lesionar ningún derecho legítimo, sin precipitación, sin violencia, pero con firmeza, ha prestado el señor Romero Robledo un importantísimo servicio al pueblo de Madrid, cuyas condiciones higiénicas se mejorarán grandemente así que puedan empezar á sentirse los efectos de aquella medida.

Los que pensaban que el Sr. Romero Robledo cedería á ciertas influencias y abandonaría su propósito ante determinadas oposiciones, que hoy creían segura la victoria por contar en el seno del gabinete con un auxiliar tan á propósito para provocar conflictos como el Sr. Pidal, han recibido una desagradable sorpresa. A las cuarenta y ocho horas de haber regresado á Madrid el señor ministro de Fomento, ha visto la luz en la *Gaceta* aquella Real orden, tan combatida de antemano por *La Unión* y tan celebrada por todos los periódicos, así ministeriales como de oposición.

El Sr. Romero Robledo ha dado una prueba de que se siente con verdadera fuerza para llevar adelante sus proyectos, siquiera éstos disgusten á ciertos hombres, y como al mismo tiempo ha tenido el tino suficiente para escoger un asunto simpático al vecindario, ha logrado una importante victoria, afirmando de un lado su propia personalidad en el seno del gabinete y la verdadera política del partido conservador, y prestando un servicio al pueblo de Madrid, que éste no puede menos de aplaudir con entusiasmo.

Nosotros lo celebramos con sinceridad, porque como no nos sentimos dispuestos á hacer política pesimista, deseamos que se anule por completo la significación del Sr. Pidal, que lanza al partido conservador por peligrosos derroteros, constituyendo su presencia en el gabinete un reto al país.

Lo importante ahora es que esa Real orden no sufra dilaciones en su ejecución, y contamos desde luégo con que si algún obstáculo se suscitara, sabrá vencerlo sin contemplaciones de ningún género el señor ministro de la Gobernación, que está interesado en justificar por completo el aplauso que hoy le tributa el pueblo de Madrid.

Los cementerios

DE LOS CONVENTOS

Ocupándose *El Estandarte* de la clausura de los cementerios, que aplaude como es de suponer, vuelve á insistir en una idea hace días apuntada con acierto por el apreciable colega:

«Un punto, dice, queda, sin embargo, olvidado en la Real orden del Sr. Romero Robledo, á la que no cesaremos de tributar nuestros elogios. Es el punto referente á lo que hemos llamado enterramientos particulares, y que, como hemos dicho en otras ocasiones, verifican en sus conventos las religiosas claustradas.»

El Estandarte tiene razón. En tanto que los cuarenta conventos de religiosas continúen verificando los enterramientos dentro de la población, ni queda completa la medida tan oportunamente adoptada por el Sr. Romero Robledo, ni desaparecerá uno de los principales focos de infección que encierra Madrid en su seno.

Quien ha sabido vencer los obstáculos que venían oponiéndose á la clausura de los cementerios del Norte, no puede hallar obstáculos insuperables para decretar la medida que solicita *El Estandarte*.

Después de todo, en lo relativo á los cementerios particulares, es decir, á los cementerios de los conventos, no hay que hacer sino cumplir las leyes que, no por estar en desuso dejan de regir, pues esto está resuelto desde 1834, y el Sr. Romero Robledo no tendría más que restablecer su cumplimiento, y quien ha hecho lo más, bien puede hacer lo menos, que le valdría también generales aplausos.

ECOS POLITICOS

Leemos en *La Patria*:

«El único periódico que combate abiertamente la clausura de los cementerios es *La Unión*.

Perteneciendo los cementerios á sacramentales, se comprende la defensa.

La Unión es un periódico esencialmente católico.»

De manera que *La Patria* y sus amigos lo son accidentalmente.

La teoría del Sr. Pidal, *per se* y *per cacidens*, va haciendo prosélitos.

Pero esto de ser católico *per accidens* ya es mucho más grave.

Pues demuestra que entre escépticos y creyentes no hay armonía posible.

La Integridad de la Patria dice que los políticos de oposición «sienten un desencanto natural al ver que sus lucubraciones, como carecen de base, se desvanecen con la misma facilidad con que han sido hechas.»

No sabemos lo que entenderá por *base* nuestro apreciable colega, pues base y no menguada para muchas lucubraciones ofrecen el incidente Pidal, el descrédito del ministro de Marina, la enemiga del general Martínez Campos al ministro de la Guerra, las pastorales de los obispos y... una letanía sin fin.

A los ministeriales todo les parece poco, cuando se trata de convencerles de que están de más.

Dice un diario ministerial que no hay motivo alguno para crisis.

Es axioma vulgar que nadie puede ser á la vez juez y parte.

Si á los criminales se les dejase fallar en su propia causa, se aboliría la pena de muerte.

Y si se quisiera escuchar á los ministeriales, habría gobierno conservador hasta el día del juicio final por la tarde.

Está resuelta la enojosa cuestión de los cementerios, en virtud de la Real orden que trae la *Gaceta* de ayer.

La Unión ha perdido el pleito.

Como todos los que defiende.

Ahora solo falta que se salve la cuestión de *monises*, que para ciertas gentes es lo único que importa.

Y se salvará, que no en vano está en el ministerio el marqués de Pidal.

Continúa *l'entente cordiale* entre los republicanos.

La República trata de conquistar á *El Liberal*, que por lo visto dista mucho de ser ortodoxo.

Arrancando de lejos, le plantea hoy la cuestión de la soberanía nacional, y promete darle otras lecciones de catecismo republicano federal.

¿Quién le había de decir á *El Liberal*, que se creía todo un maestro, que vendría quien le enseñase el A B C de la doctrina democrática y republicana?

¡Humíllate, fiero sicambro!

Ha empezado la cruzada de los obispos para recuperar los Santos Lugares.

Si es verdad que ahora no hay Godofredos y Ricardos, existen Pidales que todavía romperán una lanza en las Cortes en favor *de la santa causa*.

Lo malo es que ahora tendremos que aguantar por espacio de dos meses un verdadero chaparrón de pastorales y exposiciones, que bien puede convertirse en diluvio.

¿Quién ha abierto esta vez las cataratas... episcopales?

¿Quién había de ser? El Sr. Pidal, por obra y gracia del diablo.

¡Oh! política sublime la del mónstruo.

De *La Correspondencia*:

«A un ministerial muy caracterizado hemos oido expresarse hoy en estos términos:

«En la cuestión de orden público se nota que los que más deseos muestran en sostener la alarma, á pesar de hallarse íntimamente convencidos de que nada ocurre ni ocurrirá, son los fusionistas y sus afines.»

Pues ese ministerial, y *La Correspondencia* al hacerse eco de aquél, han dicho una insigne majadería.

Ni los fusionistas ni sus afines tienen semejantes deseos, porque sería antipatriótico tenerlos, y á nadie ceden en amor á su país, y mucho menos á ministeriales imprudentes y á periódicos tan ligeros é insustanciales.

Dice un diario noticiero que en las aguas del puerto de Málaga han aparecido dos tiburones que tienen alarmados á los bañistas, y que el alcalde ha mandado poner verjas en los baños.

Que vaya inmediatamente á las aguas de Málaga el señor ministro de Marina.

Caricias de *El Cronista* á *La Unión*:

«Sentimos por nuestro apreciable colega *La Unión* la Real orden que sobre cementerios publica hoy el periódico oficial, y reproducimos en otro lugar de este número. La entusiasta apología del colega á los cementerios actuales, sus frases de elogio por lo mucho que en su concepto contribuyen á la salud del vecindario y á la belleza de la población, no han sido tenidos en cuenta por el gobierno, que incurriendo en la *vulgaridad* de todos los madrileños que no explotan el negocio de los sacramentales, ha tenido el valor de dictar una medida, largo tiempo há reclamada por la opinión.

Repetimos nuestro pésame á *La Unión* y nuestra enhorabuena al pueblo de Madrid.

—Según la general impresión, que traduce hoy un apreciable colega, lejos de suscitarse obstáculos por parte del clero de Madrid para la ejecución de la importante Real orden sobre clausura de cementerios, que en otro lugar publicamos, se hallanará sin esfuerzo cualquier obstáculo de simple detalle que pudiera presentarse.

Otro motivo de disgusto para *La Unión*.»

Duro, duro, colega; estos neos son una calamidad en todas partes y hay que tratarlos así, que es como únicamente se merecen ellos ser tratados.

Celebramos que al fin y al cabo reconozca juiciosa é imparcialmente *La Izquierda Dinástica* todo cuanto hemos dicho de algunos muy ilustres amigos nuestros, honra de la tribuna española y eminentes hombres de Estado, que todo lo han conquistado con su privilegiado talento y alto prestigio.

En todo lo demás, claro está que las opiniones ó juicios de *La Izquierda* son opuestos á los nuestros, y sería en vano que tratásemos de convencer al colega.

Y termina ayer el diario izquierdista todo lo que nos escribe, diciendo que en la región de los principios, donde se ventilan ideas con alteza de miras, allí le encontraremos dispuesto á contender cómo, cuando y cuanto gustemos.

Pues estamos á sus órdenes.

Consejo de ministros

Desde las cuatro y media hasta muy cerca de las siete han estado reunidos ayer en el ministerio de la Gobernación, y bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, los consejeros de la Corona residentes en Madrid y el subsecretario de Guerra, Sr. Córdova, ministro interino del ramo.

Se ha despachado un expediente presentado por el señor ministro de Gracia y Justicia, relativo á la consignación en los presupuestos de un crédito permanente para la construcción de un edificio para archivo de protocolos.

El Sr. Córdova ha dado cuenta de un proyecto de decreto sobre arreglo del cuerpo de Estado Mayor de Plazas.

El señor ministro de Fomento ha dado noticia del reconocimiento practicado en la línea férrea de Gijón, que en breve ha de inaugurarse, y del cual resulta que aquélla se encuentra en perfecto estado.

Por último; el señor conde de Tejada de Valdosera ha hablado extensamente de los trabajos realizados para el planteamiento de las reformas económicas en Cuba.

Real orden

SOBRE CEMENTERIOS.

La Real orden sobre cementerios, de que nos ocupamos por separado, dice así:

«Excmo. Sr.: El desarrollo de la población en esta capital, ensanchando sus límites hasta encerrar en su recinto algunos de los antiguos cementerios, ha señalado á la atención de los gobiernos y de los ayuntamientos que se han sucedido en ya largo período, la necesidad de la clausura de aquellos lugares sagrados, incompatibles hoy con las exigencias y los preceptos de la higiene pública.

Siempre tuvo la autoridad civil, escrupulosa guardadora, entre otros intereses públicos de la salubridad de las poblaciones, el derecho de dictar medidas acerca de las condiciones que deben reunir los cementerios, que en nada embarazan los de la Iglesia ni amenguan el respeto debido á los ministros de la religión, encargados de acoger los restos humanos bajo las preces del culto, siguiendo al espíritu al otro lado de las fronteras de la vida.

En virtud de aquella facultad fueron prohibidos los enterramientos en las iglesias, se dictaron disposiciones para la creación de nuevos cementerios á conveniente distancia de los poblados, y se deslindaron las atribuciones entre la potestad civil y la eclesiástica, garantizando la salud de los vivos y respetando la devoción y la piedad de los fieles.

La potestad civil, que se limitó en un principio á auxiliar con sus recursos á la Iglesia para la creación de estos sagrados asilos de los que fueron, ha concluido por asumir la responsabilidad del establecimiento de los cementerios con arreglo á los principios de la higiene pública. Consecuente en esta línea de conducta, y satisfaciendo el clamor de la opinión, dictó varias reales órdenes en 15 de Enero de 1877, 31 de Octubre de 1879, 15 de Octubre de 1880 y 28 de Mayo de 1881, ordenando al Ayuntamiento de esta capital la adquisición en breve plazo de terrenos á propósito para construir dos cementerios al Este y al Oste de Madrid, que permitieran la prohibición terminante de hacer nuevas inhumaciones en aquellos que, como los de San Martín, San Luis, San Sebastián, San Nicolás y la Patriarcal, están circundados por edificaciones habitadas, ó en los que, como el general del Sur, general del Norte y el Provincial, se encuentran en un estado de abandono impropio de los países cultos.

A las razones expuestas, únense en este momento las que dicta la previsión ante el riesgo de que la epidemia que ha invadido algunas poblaciones de la nación vecina, salvase la frontera, y venciendo el rigor de las medidas de precaución adoptadas por el gobierno de S. M. apareciera entre nosotros. Todo el celo y la abnegación que el

Ayuntamiento de Madrid

pueblo de Madrid podría prometerse de sus representantes en el Municipio y de las autoridades, serían deficientes ante obstáculos que no se allanan en un día, y ante necesidades cuya satisacción no puede improvisarse. Para que este riesgo no sea efectivo, y no nos sorprendan los acontecimientos, si Dios nos reserva días tristes, está ya terminado el cementerio de epidemias en el denominado del Este, principiado en 1882, circunstancias que permite atender á este servicio interesantísimo, dedicando el cementerio construido á las inhumaciones de los que fallezcan de enfermedades comunes, apresurándose á abrir el cementerio del Oeste con la denominación especial de *Cementerio de epidemias*, y conservando los actuales de San Isidro, San Justo, San Lorenzo y Santa María, que se hallan fuera de la zona de ensanche, y en condiciones higiénicas para la población.

Ninguna dificultad puede suscitar esta medida respecto á los derechos que la Iglesia tiene hoy en los cementerios llamados á desaparecer, puesto que el gobierno de S. M. se propone respetarlos en toda su integridad en los nuevos cementerios.

Otra cuestión distinta es la de los derechos adquiridos á perpetuidad por algunas familias que han levantado en aquellos lugares mausoleos ó monumentos á la memoria de sus finados, como queriendo perpetuar los lazos de afecto y de unión con que vivieron. Si bien el derecho extricto no autoriza ni justificaría ninguna reclamación por parte de los interesados, la equidad y el profundo respeto de que son dignos los sentimientos de la familia y la memoria de los que fallecieron, inclinan á reconocer en el nuevo cementerio la misma superficie que tuvieran adquirida en los antiguos, y aún á permitir la traslación á su costa de los monumentos erigidos siempre que los deseen, sin que por uno ni otro concepto se les imponga el menor gravamen, bastando con la justificación de sus derechos adquiridos, en los que se subrogará el Municipio.

Aunque para reglamentar esta concesión habrán de dictarse disposiciones especiales, conviene que conste que el gobierno de S. M. está dispuesto á otorgarla para evitar la alarma de los que pudieran temer que sus restos estuvieran privados de reposar al lado de los que en vida mereciendo su cariño.

Fundado en estas consideraciones, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado resolver:

1.° Desde el día 1.° del próximo mes de Setiembre queda prohibido en absoluto, bajo razón ni pretexto alguno, hacer inhumaciones en los cementerios de San Martín, San Luis, San Sebastián, San Nicolás, el Patriarcal, general del Sur, general del Norte y Provincial.

Las inhumaciones de los que fallezcan desde esa fecha en adelante, víctimas de enfermedades comunes, se verificarán en el cementerio general denominado del Este, recientemente construido.

2.° A partir de la fecha de esta real disposición, el Ayuntamiento procederá á adquirir terrenos al Poniente de Madrid, y al otro lado del río, para construir otro cementerio general, que se denominará del Oeste.

3.° Una vez adquirido el terreno necesario, procederá á cercarlo, á construir la capilla y á llevar á cabo las demas obras que sean indispensables.

4.° El Ayuntamiento, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, redactará el reglamento general para el régimen de los nuevos cementerios, que deberá someterse á la aprobación del gobierno antes de la fecha fijada para la clausura de los unos y apertura del denominado del Este.

Cumple además á V. E. que el Ayuntamiento de Madrid, invocando el auxilio de la autoridad eclesiástica, haga bendecir en el plazo más breve el cementerio general del Este para que no sufra obstáculo la ejecución de lo resuelto por S. M.

De Real orden lo digo á V. E. para su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Agosto de 1884.—*Romero y Robledo*.—Señor gobernador de la provincia de Madrid.»

***

La anterior Real orden le fué comunicada ayer mismo al alcalde por el gobernador civil.

El Sr. Villaverde está resuelto á proceder en este asunto con la mayor energía, á fin de que la Real orden tenga cumplido efecto dentro del plazo fijado, para lo cual removerá sin pérdida de tiempo y sin levantar mano cuantos obstáculos pudieran surgir. El Ayuntamiento, como es sabido, está ya terminando el cierre del nuevo cementerio del Este.

Crónica Extranjera

Resuelta en cierta manera la cuestión de la conferencia para los asuntos de Egipto, y próxima á un arreglo définitivo la de revisión constitucional en Francia, las miradas de toda Europa están fijas en los sucesos de Alemania, donde se libra la gran batalla entre los partidos liberales y la autocracia de M. Bismarck.

Terminando en 28 de Octubre próximo los poderes del Parlamento actual, empieza la agitación electoral y se manifiesta no solo en la prensa, sino en las reuniones que celebran los diferentes partidos. Actualmente la cuestión estriba, más bien que en la elección de candidatos, en la alianza ó coalición entre los respectivos partidos.

Desde luego se nota que la prensa oficiosa obedece á la consigna de M. Bismarck, y que, inspirándose en la frase que el canciller lanzó desde lo alto de la tribuna, en una de las últimas sesiones del Reischtag:

«Combatiré hasta exhalar mi último aliento contra el liberalismo,» hace todos los días el proceso de los progresistas y pronuncia el anatema contra MM. Richter, Haenel y Bamberges, que han hecho tan enérgica oposición al canciller en el terreno económico, en las reformas sociales y de política colonial. En cambio se muestra sumamente benévola con los nacionales liberales, que juntamente con los conservadores, forman esta mayoría gubernamental, que sirve de principal apoyo al príncipe de Bismarck.

Para contrabalancear el poder de sus implacables adversarios, intentó el canciller apoyarse en el centro, compuesto casi exclusivamente por el elemento católico, cuyo proyecto, habiendo fracasado, le ha puesto en la necesidad de procurar la alianza de los nacionales liberales con los conservadores, que ha de ser la base de sus futuras operaciones.

***

El príncipe Napoleón se ha adherido á la asociación del sufragio universal para nombrar unas constituyentes que reformen la Constitución. Con este objeto ha dado un manifiesto en que pinta con negros colores la situación de Francia, dejando entrever que su única esperanza es el imperio. Recordando el plebiscito por donde entró al poder Napoleón III, quiere hacer un nuevo ensayo, sin comprender cuánto han cambiado las circunstancias. Basté observar que en cuestión de los contribuyentes, solo tiene á su lado al elemento más radical y antimonárquico.

En otro orden de ideas, en este momento agita la opinión la reforma de la enseñanza, que es objeto de grandes discusiones. Así como había presidido allí, como entre nosotros, la rutina en la distribución del tiempo y los estudios, se trata de que el nuevo plán de éstos se base en fundamentos racionales, y se conseguirá. El discurso de M. de Falliéres sobre este importante asunto, ha causado grande sensación.

***

La última solución política que ha tenido lugar en Bélgica, ha herido los sentimientos de independencia del profesorado, que ha dado lugar al cambio de gabinete. Los miembros del personal docente de la ciudad de Anvers, han sido convocados en asamblea general el juéves último. La casi totalidad de los profesores, y la mayor parte de las maestras, han respondido al llamamiento del comité. Entre las muchas proposiciones que se han presentado, ha sido aceptada por unanimidad la de una gran manifestación en Bruselas. Finalmente se decidió por los reunidos declararse solidarios de todos sus compañeros de los pueblos rurales y de sostener con ellos una campaña para defender sus derechos por todos los medios ilegales.

***

El fracaso de la conferencia ha producido malísimo efecto en toda Europa. La prensa de Viena y de Berlín considera que este desacuerdo puede traer graves complicaciones; en cambio la prensa inglesa felicita á Mr. Gladstone casi unánimemente. Solo la conservadora ha tomado como arma de partido esta cuestión para distraer al público de las reformas políticas que la opinión intenta.

***

Ha causado en Rusia una impresión dolorosa el hecho de haber sido expulsados de Berlín 1.800 rusos. Muchos diarios de San Petersburgo, mayormente el Herold y el Siviet, critican vivamente esta medida y añaden que se engañaría mucho el gobierno prusiano si creyera que ha sido agradable al Czar y al gobierno ruso.

***

La ejecución del asesino de Hermann Stelmacher se verificará el juéves próximo. Las autoridades de Viena han recibido innumerables cartas amenazadoras, y se teme una manifestación y aun un golpe de mano para libertar al reo.

Se han tomado medidas para evitarlo, pero esta tentativa demuestra que son numerosos los elementos revolucionarios.

NOTICIAS

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones oficiales siguientes:

Presidencia.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de don Tomás Moreno y Calvo para el cargo de gobernador de Navarra, y designando á Tomás Moreno Sola.

Guerra.—Real decreto nombrando director general de la Guardia civil á D. Remigio Moltó.

Hacienda.—Real orden desestimando una demanda presentada á nombre de D. Joaquín Navascués sobre denuncia de una casa.

Fomento.—Real orden disponiendo que el nombramiento de peritos para la tasación de fincas expropiadas pueda recaer indistintamente en arquitectos y maestros de obras.

Inauguracion

PROVISIONAL

En el ferrocarril del puerto de Pajares se ha verificado la prueba, saliendo el trén desde Puente los Fierros, recorriendo con toda felicidad el trayecto desde este punto á Busdongo, á cuya estación llegó á las once.

La comitiva celebró un banquete en dicho punto, y regresó á Fierros en el tren régio, con objeto de probar su paso por la vía.

En el viaje de regreso, lo mismo que en el de por la mañana, no hubo el menor inconveniente.

La expedición estaba compuesta de los Sres. Gónima y Rendueles, como ingenieros de la división; Clavijo y Oliva, directores de la compañía; Aparicio y Valagusa, como jefes de la construcción y explotación, respectivamente, y Calleja, Regueral é Inchaurrandieta, como constructores del túnel de la Perruca y bajada de Pajares.

El Ciceron americano

Anteanoche se celebró en Vigo el certamen literario que habíamos anunciado, con motivo de los *Juegos Florales*.

El teatro de Tamberlick estaba completamente lleno y brillantísimo.

El primer premio lo obtuvo el señor Mestre, poeta cubano; siendo también premiados los Sres. Taboada y Ortega Morejón.

Llegada la hora de los brindis, varios oradores usaron de la palabra, enalteciendo todos la tierra americana.

El Sr. D. Héctor J. Varela, nuestro distinguido amigo, en una improvisación, modelo de oradorss, preconizó la fraternidad de España con América, exponiendo argumentos y presentando títulos en prueba de sus asertos, que desenvolvió de una manera magistral, en medio de estrepitosos aplausos, arrancados al entusiasmo que su incomparable talento y oratoria producían en el distinguido auditorio.

El Sr. Varela ha alcanzado uno de esos triunfos que no admiten igual, y así lo manifestaba el Sr. Carvajal, presidente del certamen, cuando más tarde, al pronunciar un discurso brillante, le dedicaba frases encomiásticas y le llamaba *El Cicerón americano*, colocándolo entre los primeros oradores del mundo.

Enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena al Sr. Varela.

Novedad Teatral

Del 17 al 27 de Octrubre próximo y contratada por el empresario Schürmann, actuará en uno de nuestros principales teatros (probablemente en el de la Zarzuela) la notable actriz francesa Mme. Anna Judic con su *troupe* de artistas.

Representarán: *Lili*, *Niniche*, *La femme á papá*, *Mlle. Nitouche*, *Divorsons*, *Charbonniers*, *Chanteuse par amour*, *La Princesse*, *Josephine*, *La Cosaque*, *Le Pelonil de la Rousso'te y Chanssonetes*.

La compañía es brillante, componiéndose á más de Mm. Juc, de las artistas Belhaut, Dareine, Forment, D'Angel Dorigny, Desmet, Bernold, Mathilde, Ducrot y Marie, y Mrs. Emmanuel, Georges, Worms, Dupuis, Delart, Mellaud, Gattenais, Verret, Vernier, Duvenel, Lervy y Charles. Director de orquesta, Salvator Guerra.

El Cólera.

Desde las ocho de la noche del 6 á igual hora del día 7 de Agosto han ocurrido las siguientes defunciones á consecuencia del cólera:

En Marsella, 5.
En Arlés, 5.
En Tolón, 4.
En Cette, 3.
En Torcasona, 1.
En Rives Altes, 1.
Total, 19.
En Italia, provincia de Turín, 2.

***

En España la salud pública es excelente.

***

El detalle de los telegramas recibidos ayer en todo el día hasta la madrugada de hoy con noticias de los diversos puntos en que se ha manifestado la epidemia, es como sigue:

Paris 7.—Se asegura que el cólera se ha presentado en Rashton (Inglaterra), cerca de Blackburn y sus cercanías.

Perpignan 7 (9'25 n).—Situación Carcassona desde ayer doce mañana al mediodía de hoy, siete casos en vía de curación, uno estacionado, otro sin esperanza, un muerto y un curado; hoy ningún nuevo caso.

Rivesaltes (Pirineos orientales) 7.—Una niña fallecida hoy, dicen que de colerina.

En Perpignan, sin novedad.

Roma 7 (5,3 t).—Según la *Gaceta Oficial*, en las últimas veinticuatro horas han ocurrido tres casos de cólera y dos defunciones en la provincia de Turín.

Génova 7 (11'5 m).—En los caseríos Cairo y Montenotte no ha ocurrido ningún nuevo caso.

El estado sanitario en toda Italia, excelente.

Calhariz (Portugal) 7 (2'40 t.)—. Han sido declarados infeccionados de cólera morbo los puertos del Golfo de Génova, y sospechosos los demás de Italia en el Mediterráneo.

Marsella 8 (9'20 m.)—.Cuatro en la ciudad, uno en los arrabales y dos en el Pharo, son las defunciones por cólera morbo registradas en Marsella desde las ocho de ayer noche.

En Aix dos y otras dos en Montdeverges ayer.

Perpignan 8 (11'20 m.).—En Carcassona ha habido tres casos dudosos, que se hallan en observación.

En el departamento de los Pirineos orientales, hoy sin novedad.

Cette 8 (9'55 m.).—Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera en este distrito: cuatro en Albignau, una en Ruoms, cuatro en Lavillédieu, una en Besseges, una en Saint-Cilles, una en Beziers y en Estrechoux cinco. Total, 17. Giegeau queda diezmado. Aquí, durante la noche, ninguna.

Perpignán 8 (11'35 m.).—La salud pública buena; hasta hoy no ocurre novedad.

Cette, 8 10'15 m.).—Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera: una en Monndellver, una en Beziers, cuatro en Vogue, dos en Bourg-Saint-Addeol, cuatro en Courmonterral y 14 en Gigean.

Huyen 800 personas.

Ningún otro caso en Cette.

Marsella, 8 (9'25 n.).—Hoy, ocho defunciones del cólera desde las ocho de la mañana; de ellas 4 en la ciudad, 2 en los arrabales y 2 en el Pharo.

En Tolón, dos desde ayer, y en Arlés seis en las 24 horas, de seis á seis de la tarde.—*Ruiz Gómez*.

Cette, 8 (7'30 n.).—Desde anoche á las siete y media á igual hora de hoy, tres en esta ciudad.—*Orfila*.

Tolón, 8 (6'30 n.).—Hoy, cinco fallecimientos, de los cuales dos del cólera.—*Bourgarell*.

Perpignán 8 (11'55 n.).—Narbona Lanouvelle Port-Vendres.—Salud pública buena hasta hoy. En Perpignán hoy, sin novedad.—*García*.

Perpignán 8 (9'10 n.)-En Carcasona, desde el 7, doce mañana, hasta hoy igual hora, casos antiguos 11; siete mejorando; dos estacionarios; dos sin esperanza; dos, muertos; cuatro casos nuevos; dos casos graves. Hoy, Rivesaltes Pirineos Orientales, uno ha muerto.—*Consul*.

Marsella, 8 (9'20 n.).—En Marsella, 7 desde anoche, en Aix, dos; y en Mont de Versiel, otras dos ayer.—*Consul*.

Roma, 8 (4'35 t.).—Según la *Gaceta Oficial*, han ocurrido tres nuevos casos de cólera en la provincia de Génova; dos en la Monsa y Carrara y dos en la de Turín.—*Méndez Vigo*.

EN ITALIA

Son muy deficientes las noticias que nos comunica la prensa italiana ayer recibida, pues se concreta á señalar los nuevos casos ocurridos en el reino, sin mencionar el desarrollo y progreso del cólera en las poblaciones atacadas.

Según los periódicos de Roma, el gobierno ha recibido dos telegramas anunciándole haberse presentado algunos casos sospechosos en Cardé y Casalgrasso.

También han ocurrido otros en Cambriasco, alrededores de Pignerol, y en Cairo Montenotte (Génova).

El lúnes se publicó en Roma el primer Boletín oficial sobre la marcha del cólera en este reino. Según las noticias que comprende, y que son escasímas, en Cairo Montenotte han terminado fatalmente dos de los tres casos de cólera antes señalados y se han presentado otros dos nuevos.

También ha habido tres nuevos casos en Pancalieri, que hacían un total de 24 en la fecha antes indicada; pero ninguna otra defunción en este punto.

Igualmente se anuncia en el Boletín un nuevo caso en Villafranca (del Piamonte y no Villafranca d'Astí, como se había dicho

Un caballero frances que logró burlar la vigilancia y penetrar en Turín sin cumplir la cuarentena, fué preso en el hotel donde se hallaba y conducido á la frontera

El detenido es el banquero parisien M. Cohen.

En San Remo ha fallecido un jardinero atacado del cólera.

Toda comunicación con las provincias infestadas ha quedado interrumpida; una compañía forma el cordón sanitario.

EN FRANCIA

Las noticias del cólera en Francia presentan la epidemia muy benigna ya en los principales focos de Tolón y Marsella; pero va invadiendo otras poblaciones pequeñas, en algunas de las cuales ha adquirido proporciones aterradoras con relación al escaso número de sus habitantes.

Se calculan en 4.000 las personas que han regresado á Tolón.

Anteayer hubo dos defunciones por

Ayuntamiento de Madrid

cólera en Mont-fort-Sur-Argens y otra en La Seyne.

En la casa de un comisario de Marina, residente en Tolón, se ha encontrado el cadaver en descomposición de una mujer. Los médicos que la reconocieron sospechan que la causa de la muerte fué un ataque de cólera.

—El día 4 había en los hospitales de Tolón 109 coléricos en tratamiento.

—En Arlés decrece la epidemia.

—El total de defunciones en Marsella, hasta el día 5, era de 1.327.

LOS MICROBIOS

M. Chamberlan, discípulo de M. Pasteur, parece que ha ideado un filtro de porcelana, por medio del cual se obtiene el agua desprovista de microbios. Algunos que están producidos por la maceración del heno en el agua y que resisten á la temperatura de 100°, son eliminados por el uso de este filtro.

La alarma de ayer

Habiendo anunciado ayer un periódico de esta corte que en el Hospital General había ingresado un enfermo atacado de un cólico, que los médicos de aquel establecimiento calificaban de sospechoso, dice anoche un colega oficioso lo siguiente:

«Hemos procurado enterarnos minuciosamente del asunto, y según nuestros informes, que tenemos por ciertos, dada la respetabilidad de la persona que nos los ha facilitado, podemos asegurar que el cólico que ha padecido el sujeto á que se refiere nuestro colega, no ha tenido carácter sospechoso como se comprueba por el hecho de no haberse creido necesario adoptar precauciones de ningún género.

Según los libros del Hospital Provincial, resulta que todos los años, desde el mes de Junio al de Agosto, han ingresado en aquel establecimiento, atacados de cólicos, el año que menos, 40 enfermos.

En cambio en la época presente se registran en los libros solamente tres casos de cólico.

Los médicos se explican esta gran diferencia por el mayor rigor con que hoy se observan las prescripciones de la higiene.

Lo repetimos, la alarmante noticia queda plenamente desmentida.

No terminaremos estas líneas sin consignar que en dicho Hospital, el día que más defunciones se registran de algún tiempo á esta parte, no pasan de tres.

Esta cifra, que puede tenerse como el barómetro de la salud pública, demuestra que nunca ha habido menos enfermos en la capital de España.

El presidente de la república del Salvador, Dr. Zaldívar, ha salido de Nueva York para Washington, en donde se le prepara un gran recibimiento por la colonia hispano-americana de aquella población.

A una joven que en la tarde de ayer iba por la calle de la Concepción Jerónima, se le inflamó una caja de fósforos que llevaba en el bolsillo, incendiándosele el vestido y sufriendo algunas quemaduras en el pecho.

Al despojarse de las ropas incendiadas, se propagó el fuego á las de otra mujer, produciéndole también varias quemaduras leves.

Ambas fueron llevadas á la Casa de socorro.

En la calle de las Minas le robaron, de la manera más descarada del mundo, el reloj á un caballero.

Parece ser que á dicho sujeto se le acercó un desconocido preguntándole qué hora era, y al sacar el reloj el interpelado, y satisfacer la curiosidad del ratero, éste se hizo cargo de la alhaja y desapareció con ella.

Varios transeuntes y un agente de la autoridad persiguieron al *caco*, logrando detenerlo en una de las calles contiguas; pero el reloj había desaparecido por completo.

El amigo de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, fué conducido al *Abanico*, donde quizá haya preguntado por la hora al encargado de ponerle el *capuchón*.

En la casa núm. 46, piso segundo, de la calle de Embajadores, intentó suicidarse en la tarde de ayer una preciosa joven llamada J. S.

Para lograr su propósito, se tomó una disolución de fósforos en un vaso de agua. Fué curada de primera intención en la Casa de socorro respectiva, y trasladada más tarde al Hospital provincial, donde quizás haya fallecido, pues su estado era bastante alarmante.

Ayer tarde se dió cuenta al juez de guardia de que en una casa de la calle del Labrador (barrio de las Peñuelas había fallecido una joven, víctima de un fuerte castigo que se la impuso, no se sabe por qué motivo, en ocasión de estar la joven algún tanto indispuesta.

Las personas de la familia de la difunta fueron citadas ante el juez de guardia, donde prestaron la correspondiente declaración.

Las presas del penal de Alcalá de Henares, que hace tres días se insurreccionaron, continuaban ayer tarde sublevadas y sin querer reducirse á la obediencia. Se les ha privado el rancho á fin de ver si el hambre las vuelve más razonables.

En la Real orden disponiendo la clausura para el 1.° de Setiembre de los cementerios de Madrid, se excluyen los enclavados al otro lado del Manzanares, próximos al puente de Toledo.

El gobierno, inspirándose además en la opinión pública, dedicará á cementerio de enfermedades contagiosas el de epidemias, construyéndose otro de esta clase en sitio lejado de Madrid.

Según telegrama recibido anoche de San Ildefonso, en la tarde de ayer falleció en dicho Real Sitio la camarera mayor de Palacio, señora marquesa de Santa Cruz.

El sentimiento causado por esta muerte en todos los que viven actualmente en San Ildefonso es muy grande, pues la señora marquesa de Santa Cruz gozaba de generales simpatías y era muy apreciada de cuantos la trataban.

Los periódicos de Granada dicen que por las alturas de Capileira merodea hace algunos días una manada de lobos que ha producido el terror en los alrededores. Noches pasadas se comieron un burro de un vecino de Pitres y despedazaron varias reses lanares.

Parece que se prepara una gran batida, con objeto de exterminar á esos animales feroces.

En la noche del 31 del pasado, y á causa de la densa niebla que ha habido en el mar estos últimos días, tuvo lugar un choque entre la fragata *Carmen*, que se dirigía al Ferrol, y la goleta *Dos Hermanas*, que navegaba hacia el Oeste.

Del choque resultó la última con averías de alguna consideración, siendo remolcada hasta la ría de Vigo por la fragata *Carmen*.

Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

El subsecretario del ministerio de Marina, D. Ramón Topete, llegará á Madrid en el expreso de hoy

---

En Tabernas (Almería) una chispa eléctrica ha herido gravemente á una mujer y á una niña que tenía en los brazos.

Las infelices, durante la tormenta, se habían refugiado en un cortijo.

Ha fallecido en Málaga D. Francisco Laá y Rute, comisario de Guerra, hermano de los Sres. D. Antonio, don José, D. Roman y D. Guillermo, y primo hermano de nuestro distinguido amigo el ex-subsecretario de la Presidencia, D. Luis de Rute, á quienes enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Hoy probablemente será repartida una numerosa tirada del dictamen de la comisión especial refedente á las medidas de precaución que deben adoptarse en caso de epidemia, cuyo dictamen ha sido redactado por el diputado provincial Sr. Cemborain y España.

VARIEDADES

EL PRIMER CASO

(Y NO ES CUENTO)

—

Son las ocho de la mañana, y Bonifacio, criado del antiguo régimen, de los que quedan ya muy pocos, entra en la alcoba de su amo y señor, D. Cándido Medroso, con el habitual servicio de chocolate.

—Santos y buenos días tenga el señor.

Muy buenos, Bonifacio,—¿traes el consabido soconusco?...

—Y que sirva á V. de provecho.

Gracias, hombre, gracias. Aproxima el velador, y dame, como de costumbre, noticia de lo que de nuevo sepas.

—Aquí tiene V. los periódicos, que saben cuanto ocurre, y cuentan hasta lo que ignoran.

Esta bien; pero de tu parte y saber, ¿no tienes noticia alguna que referirme?

—Una tengo, y por cierto nada buena: ahí la encontrará V. en los diarios.

¡Hombre, hombre!... ¿con que eres portador de una mala noticia? Pues mira, *á mal tiempo, buena cara*: desembucha pronto, y luego veremos lo que dice el periódico.

—Pues es el caso, señor, que tenemos, como quien dice, dentro de casa un mal vecino.

¿Te refieres al *murguista* que vino anteayer á ocupar el cuarto cuarto?

—Sí, sí, ¡no es mal *murguista* el de mi cuento!... es un profesor... y ¡sin rival!

Misterioso andas: habla, hombre, habla, ¿qué vecino es ese, y qué daño nos trae?...

—Puesto que V. lo quiere, se lo diré secamente: ese vecino está en la frontera, y le llaman, de antiguo, el *¡cólera morbo!...*

¡Jesús!—dice D. Cándido tirándose desde la cama al suelo, y con los pelos de punta—*¡el cólera!... ¡el cólera!...* pero... ¿dónde esta?... ¿desde cuándo?... Te advierto, Bonifacio, que si tratas de embromarme vas á sentir los efectos de mi encono.

—¿Embromarle?... ¿embromar yo á mi señor?... ¡por nada del mundo!... Lo que le digo es, desgraciadamente, cierto. Lea V., lea V. los periódicos, verá V. el parte telegráfico...

—¿De dónde?

—De Tolón.

¡De Tolón!... ¿y es allí dónde se ha presentado?...

—Allí, precisamente, allí... importado por un barco con cargamento de tropas procedentes del Tonkín.

Si esto hubiera acontecido en costas españolas, ¡qué se hubiera dicho de nosotros, de nuestros cónsules, de nuestro gobierno, de nuestra inspección sanitaria!!!

(Don Cándido, presa poco menos que de convulsiones epilépticas, recorre con avidéz las secciones telegráficas de dos ó tres diarios, y exclama... ¡Cierto!... ¡ciertísimo!... ¡indudable! *el cólera* en Tolón... como quien dice en Marsella, en Barcelona, en Valencia, en la estación del Mediodía, en la calle de Atocha, en la del Príncipe, que es la mia... ¡horror! ¡horror!... ¡Bonifacio!... ¡Bonifacio de mi alma!... ¿me profesas alguna estimación?

—Señor, ¿y me pregunta V. eso á mí, que llevo treinta años comiendo su pan y mereciendo su confianza?

Dios te pague la gratitud; pero si quieres demostrármela... ¡pegame un tiro!... ¡ahí tienes el revólver!... ante todo... llévate ese chocolate...

—Pero, señor... no hay hasta ahora motivo para...

Calla y obedece ¡infeliz!... ¿ignoras que yo he de ser el *primer caso*?...

—Pero, señor... de aquí á que llegue ese caso...

Obedece, ¡repito!... y empecemos, desde ahora mismo, á poner en práctica el sistema preventivo. Vamos á ver, ¿tú sabes si hay algún enfermo en la vecindad?...

—Que yo sepa... no hay en toda la casa quien se resienta de la salud más que la señora del cuarto segundo, que hace dos días que anda con vómitos...

—¿Con vómitos?... ¡ay! ¡ya siento los pródromos!...

—Tranquilícese V., señor... los vómitos de esa señora se me figura que no tienen origen alguno epidémico.

¡Qué sabes tú... desdichado!

—No es que yo pretenda saber... si no que me permito suponer la causa que les produce... ¡como hace tres meses que se casó!...

¿Y qué?... ¡diez años he vivido yo matrimonialmente sin un mal cólico!

—Sí; pero, el señor, no podía sentir esos efectos...

—¡Ah!... vamos... ¡ahora caigo...¡Dios nos libre de esos trabajos!

—¡Ajajá!... parece, señor, que vuelve V. á su humor festivo.

—Nada de eso, Bonifacio; ahora mismo acabo de sentir un calambre!...

¡Es natural! hace un cuarto de hora que está V. sentado en el *bidét*, y está lleno de agua fria!...

¡Diantre! ¡pues es verdad!... ¿cómo estará mi espíritu! no importa... no ha de faltarme para llevar á cabo las precauciones que voy á imponerme desde ahora mismo. Empecemos por lo principal, por el método alimenticio: Bonifacio, que venga la cocinera.

.....

(*La cocinera, presentándose*). ¿Llamaba V., señor?

—Si, vamos á ver; ¿qué almuerzo has dispuesto?...

Para primer plato, huevos revueltos con tomate.

¡¡Con tomate!! ¡horror!... tíralos inmediatamente... pero no al retrete... no vayamos á procurarnos un mal mayor...

¿Tirarlos?...

—Pero inmediatamente... que no estén ni un segundo más en la cocina; ¡sabe Dios las bactérias que habrá á estas horas en la sarten!...

¿Y después?

—Para después había puesto calabacines rellenos...

¡De pólvora te relleno yo los sesos como los vuelvas á nombrar siquiera!

¡Pero, señor!...

—Nada, nada, que lleven el mismo camino que los huevos con tomate.

¡Adelante!

Eso digo yo; adelante: que venía detrás.

—Detrás venian unas chuletas de ternera á la parrilla...

—¡Bueno! así se habla: quédense las chuletas para el almuerzo.

—¿Y qué teníamos de postres?

—Cerezas, melocotones y melón.

¡¡Melón!!... no le nombres... que me extremezco!

Pero señor, ¿qué le ha dado á usted?

—Hasta ahora nada!... pero me dará!!... lo presiento!,..

¿Pues dígame V. lo que he de ponerle para comer?...

—A eso voy: mira, para sopa, *puré* de clavos traveseros; ¡nada de garbanzos ni verduras!... carne de jabalí cruda, algún que otro filete de cuervo al ácido fénico, y de postre... carne de membrillo y cápsulas Remingthom... por supuesto, el *té*, á cántaros, y el rom en las copas del agua. ¿Estás enterada?...

(La cocinera, *riendo*, sale con la preocupación, no infundada, de que su amo se ha vuelto loco).

(Oyese el sonido de la campanilla, y reaparece Bonifacio trayendo una carta).

—Acabadita de llegar...

—¿Qué es eso?

—Esta carta para V.

Veamos... veamos de dónde viene (*reparando minuciosamente*). De Marsella!!! (*arrojándola*). ¡Bonifacio! ¡corre, no pierdas un minuto! ¡quema esa carta!... ¡quémala!... ¡oye! y baja á escape, y coge al cartero por el cuello, y quémale vivo!!... ¡ese hombre lleva en sus manos el exterminio!... ¡estoy perdido!... ¡estoy infestado!! ¡pronto! ¡pronto!... esta casa está completamente invadida: el Dr. Kock dirá lo que quiera sobre el contagio... pero yo adoptaré mis resoluciones... ¡ahora mismo á la calle!... evitemos la aparición de la diarrea premonitoria... voy á procurarme el clorhidrato de morfina, y de éter, y de atrofina, y un aparato inhalador de oxígeno, y el ópio, y todos los desinfectantes conocidos, desde el ácido fénico y el cloruro de cal, hasta el vinagre: y en seguida que posea estos elementos, vuelvo á casa y me aislo, y me envuelvo en el cordón de la campanilla, y abrazo las deyecciones de todo el vecindario, y en último término, me entierro con los microbios y los *bácilles* y los demonios, que acaben con el *cólera* y... punto concluido.

.....

Y nuestro hombre, más descompuesto, si cabe, que *la izquierda*: con el traje en desórden, sin corbata, y en completo estado de perturbación, se lanza á la calle y corre de botica en botica, y de droguería en herboristería medio Madrid; y es tal su distracción que, sordo á los repetidos avisos del silbato del conductor de un tranvía, acaba por verse envuelto por el carruaje y quedar sobre el pavimento, convertido en tortilla.

.....

.....

Decididamente: en tiempo de epidemia, más ó menos próxima, toda precaución es poca.

EDUARDO SACO.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE AYER 8 DE JULIO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS
4 por 100 interior contado	59'50
Idem fin del corriente...	»
Idem fin próximo.....	»
4 por 100 perpetuo exterior	59'80
3 por 100 exterior.....	»
2 por 100 exterior.....	»
4 por 100 amortizable.....	74'50
Carreteras Abril.....	»
Idem de Agosto.....	»
Idem de Marzo.....	»
Idem de Julio.....	»
Obras públicas	»
Personal.....	»
Ob. de A de Cuba.....	»
Billetes h. de Cuba.....	89'20
Sisas del A Madrid.....	»
Ob. Munic. de id.....	»
Ob. Erlanger de id.....	»
B. HIPOTECARIO.	
Cédulas al 7 p. 100.....	»
Idem al 6 por 100.....	102'60
Idem al 5 por 100.....	»
B. h. al 6 por 100.....	»
VALORES. COMERCIALES.	
Ac. B. de España.....	272'00
Idem Hipotecarios.....,	»
Idem de Castilla..... ..	»
Tranvía de E. y M.....	»
Obligaciones de id.....	»

LÓNDRES, á 90 días fecha 47'60.
PARÍS, á 8 días vista 4'96 1/2 d.

Bolsín de la tarde.

Madrid.—Contado; 59'45.
» Fin de mes 59'35.
» Exterior 59'80.
» Amortizable; 74'50.
» Cuba: 89'20.
» Banco; 272'00.
» Dinero.
Barcelona.—Sin partes.
París particular, 59'46.

ESPECTACULOS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—La féria de San Lorenzo.—Agua y cuernos.—Concierto por la banda del regimiento de Mallorca.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—el clown Tony Grice, el pantominista Lauri, y otros números escogidos de los primeros artistas de la compañía.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—A las nueve.—Gran función por los principales artistas de la compañía y el notable artista Mr. Jofré.

CELESTINO APAOLAZA, IMPRESOR, *calle Mayor*, 122.

Ayuntamiento de Madrid

SECCIÓN DE ANUNCIOS

JARABES DEL DR. DURAN, 7, VICTORIA, 7, MADRID
FRENTE AL PASAJE DE MATEU.

El Eco Nacional

Y

LA ILUSTRACION UNIVERSAL

Redacción y Administración: Biblioteca, 5, pral. izquierda.

En nuestro número correspondiente al día 2 del presente mes, y á la cabeza del mismo, publicamos el siguiente aviso

IMPORTANTISIMO A NUESTROS SUSCRITORES

Con los números de hoy y de mañana recibirán todos los señores suscritores de El Eco Nacional el de fecha corriente de la elegante revista *La Ilustración Universal*, que se publica en esta corte.

En nuestro constante afán de dar condiciones de estima á la publicación de nuestro diario, y deseando recompensar también á los buenos amigos que nos favorecen como suscritores al mismo, hemos celebrado un contrato con la empresa propietaria de *La Ilustración Universal*, por virtud del cual podemos ofrecer hoy las siguientes ventajas:

1.ª Todos los suscritores de Madrid á El Eco Nacional recibirán desde hoy, *como regalo*, y todas las semanas, una suscrición de *La Ilustración Universal*, con magníficos grabados, tan buenos como los de cualquiera otra publicación de su clase y en papel satinado superior.

2.ª Los suscritores de provincias que estén al corriente de sus pagos continuarán disfrutando ese mismo regalo, al par que los de Madrid.

3.ª Los suscritores de provincias que adeuden uno ó más trimestres de suscrición recibirán hoy el número de *La Ilustración Universal* para que puedan apreciar el valor de las ventajas y el mérito del regalo que les ofrecemos; pero dejarán de recibirlo, y se les retirará además el envío de El Eco Nacional, si en el plazo de ocho días, á contar desde hoy, no satisfacen sus descubiertos directamente á la Administración (Biblioteca, 5, entresuelo izquierda), remitiendo letras de giro, ó de fácil cobro, ó sellos de franqueo, certificando la carta en este último caso.

Y se suplica encarecidamente á aquellos de nuestros suscritores morosos en el pago, que si no sienten propósitos de aceptar nuestras ventajas y de seguir figurando en nuestras listas de suscrición, que devuelvan el número de *La Ilustración Universal* que hoy les enviamos, con lo cual no aumentarán los perjuicios que sus faltas de pago nos originan.

Á NUESTROS CORRESPONSALES

Rogamos á nuestros corresponsales de provincias que se fijen en el precedente anuncio, y que en su vista se sirvan *devolver con toda urgencia* á la Administración de El Eco Nacional (Biblioteca, 5, entresuelo izquierda) todos los recibos de suscriciones que obren en poder de los mismos, y que consideren de difícil ó dudosa cobranza, á fin de dar de baja á los morosos y retirarlos el envío del periódico, y el del regalo de *La Ilustración Universal* el mismo día que cumpla el plazo que se concede á los deudores para ponerse al corriente de la suscrición. No podemos prescindir de esa exactitud porque así lo exige la naturaleza del contrato que hemos celebrado con los propietarios de *La Ilustración Universal*, y porque sería además por todo extremo insensato que, después de no cobrar las suscriciones del El Eco Nacional, y sus atrasos, hiciéramos á los malos pagadores un regalo que nos cuesta bastantes sacrificios.

Estos sacrificios, cuya verdad é importancia no pueden ocultarse á nuestros abonados, en nada aumentarán el precio de la suscrición á El Eco Nacional, y los nuevos suscritores disfrutarán iguales beneficios desde la fecha en que se suscriban.

Para comprender la ventaja que hoy ofrece la suscrición á El Eco Nacional, hay que considerar en primer lugar el mérito artístico y literario de la elegante revista semanal *La Ilustración Universal*, cuyo texto y grabados habrán podido ya apreciar nuestros abonados, y hay que tener en cuenta además que siendo el precio de la de esta última excesivamente barato, pues solo cuesta *cuatro pesetas al trimestre*, viene á resultar que El Eco Nacional solo costará á sus suscritores *dos pesetas* cada trimestre, precio fabulosamente exíguo y más barato que el de todos los periódicos políticos que se publican en Madrid.

PRECIO DE SUSCRICION A «EL ECO NACIONAL.»

En Madrid, al mes, 1,50 pesetas.—En provincias, trimestre, 6 pesetas.—En Cuba, Puerto Rico y Filipinas, año, 30 pesetas.—En Ultramar y Extranjero, año, 40 pesetas.

Redacción y Administración: Biblioteca, 5, entresuelo.—Madrid.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

SALIDAS: de Barcelona, los dias 5 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaria, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De 3.ª preferente con más comodidad, á pesos 50 pa a Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para más detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35, Madrid.—Sres. Ripoll, Barcelona.—Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica, 3, Cádiz.—Sres. Angel B. Perez y Compañía, Santander.

IMPRENTA DE CELESTINO APAOLAZA

PERIÓDICOS
OBRAS
CIRCULARES
FACTURAS
GRAN
ECONOMÍA
EN
TIRADAS
LARGAS
CARTELES
Y
BILLETES
PARA
TEATROS

CASA ESPECIAL PARA IMPRESIONES EN EL ACTO

TARJETAS, FACTURAS, RECIBOS, ESQUELAS DE ENLACE Y FUNERAL.

122—CALLE MAYOR—122

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"
Se ha trasladado á
23, CALLE DE CARRETAS, 25.
(ESQUINA Á LA DE CÁDIZ).

::UN TRIUNFO MÁS::

Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales, CUALQUIER MAQUINA "SINGER"

Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Direccion general de España y Portugal:
23, CALLE DE CARRETAS, 25.
MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

Ayuntamiento de Madrid